



COMUNICACIÓN ACEPTACION DE OFERTA PROCESO C-MIN-011-18

FECHA: Marzo 01 de 2018

LUGAR: COLEGIO SAN JOSE DE GUANENTA


OBJETO: "SERVICIO DE INTERNET DEDICADO CANAL 1:1, 20 MEGAS MOVILIDAD 24 HORAS POR 7 DIAS PARA LAS DIFERENTES SEDES Y PLANTA CENTRAL DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA"

PROPONENTE: WAY CORP S.A.S identificado con Nit. 900861358-1 y representada legalmente por LADY JOHANNA FLOREZ RONDEROS C.C No. 1.096.947.122 de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 85 del Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta que el informe de verificación y evaluación ya surtió su traslado al menos un día hábil desde el pasado 28 de Febrero de 2018 y hasta el momento de publicación de la presente comunicación, le informo que la oferta presentada por usted ha sido aceptada por cumplir con las condiciones exigidas la I.E. Colegio San José de Guanentá, dentro del proceso que tiene por objeto: **SERVICIO DE INTERNET DEDICADO CANAL 1:1, 20 MEGAS MOVILIDAD 24 HORAS POR 7 DIAS PARA LAS DIFERENTES SEDES Y PLANTA CENTRAL DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE GUANENTA**

Con la publicación de la presente comunicación en la institución educativa, se entiende que ha quedado informado de la aceptación de su oferta.

Por lo anterior, esta comunicación de aceptación de oferta, junto con la oferta presentada, constituyen para todos los efectos a que haya lugar el contrato con el proponente **WAY CORP S.A.S** identificado con Nit. 900861358-1 y representada legalmente por **LADY JOHANNA FLOREZ RONDEROS** C.C No. 1.096.947.122 de Málaga en la cual se observa que la propuesta cumple con las especificaciones técnicas plasmadas y exigencias por la Institución Educativa y el valor es de ONCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$11.300.000.00).


JOSE ANTONIO BALLESTEROS VASQUEZ
Rector

Recibi:
Lady Johanna Florez
01/03/2018

¡SER GUANENTINO, HONOR QUE CUESTA!